



SESION ORDINARIA N° 098/2024

ACTA N°. 098/2024

En Cerro Sombrero a 14 de marzo de 2024, siendo las 08:23 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número noventa y ocho del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Ana Raicahuin Barría, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval Cifuentes y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se deja constancia que la presente sesión no se llevó a efecto el día miércoles 13 de marzo debido a falta de quorum.

Concejala Karina Fernández no asiste a la sesión por motivos laborales y Concejel Carlos Hurtado no asiste y hará llegar su certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 53: se deja pendiente la aprobación para la próxima sesión.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

2.1 Alcalde se encuentra con licencia médica por 15 días a partir del día lunes 11 de marzo.

2.2 Informa lo pendiente de la sesión N° 96, se solicitó información de los saldos FIGEM, se entregó un listado que se envió a sus correos con la información.

Se trató la pertinencia del decreto municipal 881, que era una compra de pintura que tenía como objetivo la reposición y mejoramiento de los pasos peatonales, personal de maestranza trabajó durante esta semana en esas tareas.

En cuanto a la página web municipal que ha tenido algunos inconvenientes, se está tramitando la contratación de servicios de mantención para poder dar por subsanado esos inconvenientes.

En materia de patrimonio, se recepcionó el documento que contiene las normas de intervención de zona típica de Cerro Sombrero y en el mismo correo donde se envió la otra documentación está el enlace para poder revisarlo, es 100% digital. Se hizo la invitación a Pamela Dominguez y confirmó asistencia para el día 10 de abril.

En cuanto a los olores del centro artesanal, se consultó al Director de Obras municipales quien informa que se realizó la revisión de los planos y también de la ejecución del proyecto y no existen inconvenientes o modificaciones, sugiere como solución gestionar la limpieza de cámaras y ductos de alcantarillado que se encuentran en el sector, estas tareas fueron solicitadas al equipo de maestranza y se iba a hacer durante esta semana.

El comodato del ala de la clínica ya se encuentra en poder del municipio, nos encontramos en etapa de revisión del documento porque es una escritura pública



de modificación de comodato, que tiene cláusulas específicas en cuanto a los seguros y posterior a eso coordinar con Enap la entrega material del espacio que es ocupado principalmente para las rondas médicas.

Otra solicitud de información tenía relación con la firma del contrato de concesión gratuita del sector Lote B, esta escritura se firmó la semana pasada por Don Blagomir y se está a la espera del documento oficial para formalizarlo en el municipio, la concesión es de carácter gratuita por 20 años.

Se consultó también por la instalación del cajero de Banco Estado, comenta que la DOM junto a la parte técnica de Banco Estado han estado trabajando en los detalles y especificaciones técnicas de la instalación del cajero, tiene como ubicación el sector de la mampara del quiosco turístico y lo que se está trabajando ahora son las medidas de seguridad y toda la parte de infraestructura que se necesita para poder instalar el cajero automático, que debería tener aproximadamente su entrega el primer semestre.

Se adjuntó también el listado de los talleres que se realizaron durante el verano con la información de la contratación de los honorarios que se cancelaron en esa oportunidad.

Se está trabajando en la ordenanza de utilización del albergue, estaba pendiente la regulación del cobro de utilización de la cancha del Lote B, envió en la mañana una propuesta que hay que revisar y deja claro que ciertos tiempos, horarios y montos no son definitivos.

La calefacción del albergue tiene un desperfecto en el sector del comedor que se está revisando, hay que hacer una compra de algunos artefactos para reposición y después contratar la instalación.

Se envió de manera electrónica el listado de bienes muebles e inmuebles que fueron trasladados al SLEP, son planillas Excel porque cuando se hizo el traspaso en esa oportunidad se tenía que trabajar en una plataforma específica para el tema donde se cargaban ciertas planillas con información. Comentaron desde el SLEP que durante el primer semestre ellos van a realizar un inventario oficial.

- 2.3 Se solicitaron los informes trimestrales a las unidades de Secplan, el del DAF ya había sido enviado.
- 2.4 Del departamento social se continúan trabajando diagnósticos de infancia en Primavera a través de la Oficina Local de Niñez. La profesional de la misma área, asistió a una actividad presencial con PRODEMU y Registro Civil sobre identidad de género y cambio de apellido. También participó en una mesa del comité de erradicación del trabajo infantil.
- 2.5 Se va a llevar a cabo la ronda médica rural los días viernes 15 y sábado 16 de marzo en el sector de Percy.
- 2.6 Se están gestionando las horas de los usuarios hacia el hospital de Porvenir, entrega de medicamentos y alimentación.
- 2.7 La Encargada de Salud Municipal asistió en comisión de servicio a una mesa regional de promoción de salud en la ciudad de Punta Arenas el día 12 de marzo.



- 2.8 La Encargada de Salud asistirá a la mesa de gobernanza y gobernanza técnica de la red Cuidar Magallanes convocada por el Gobierno Regional.
- 2.10 Durante la semana pasada se estuvo trabajando en la protección y medidas de resguardo de una denunciante y su familia en un caso de VIF junto a la Delegación Presidencial Provincial, Tenencia de carabineros y por parte del municipio se comenzó a trabajar en la medida de protección en favor de los menores de esa familia, es información confidencial, pero se están tomando todas las medidas legales.
- 2.11 En temas de obras, la semana pasada se llevó a cabo la inspección técnica de las viviendas dadas en arrendamiento por Enap, en esta visita técnica participó el Alcalde, Concejales de la comuna y el equipo técnico de Enap, se está a la espera del informe sobre la visita.
- 2.12 Se realizó una inspección el día 7 de marzo junto al encargado de calidad de Salta en el marco de la ejecución de los pavimentos participativos llamado 32 de la calle Hernando de Magallanes.
- 2.13 El día 18 de marzo se llevará a cabo la visita en terreno de la licitación Mejoramiento iluminación estacionamientos ruta CH 257 y CH 251.
- 2.14 Se está a la espera de la firma del contrato del proyecto PMU Reposición luminarias públicas de Cerro Sombrero.
- 2.15 También se está trabajando en la renovación de los seguros municipales.
- 2.16 Informa que debido a la falta de quorum no se pudo efectuar la sesión ordinaria el día de ayer miércoles 13 de marzo, viendo la importancia se llevó a efecto una reunión técnica con el Director Subrogante de Salud y Directora de Atención Primaria, con los Concejales y Concejales presentes Blanca Culun, Eduardo Bahamonde y Ana Raicahuin, se tocaron diversos temas, entre ellos la falta de justificación y de un documento oficial que informe la negativa a la asignación de costos fijos para la comuna de Primavera, también se solicitó gestionar y agilizar las firmas del convenio de colaboración entre el hospital de Porvenir y la municipalidad de Primavera, también estaba pendiente el contrato entre Mutual de Seguridad y Servicio de Salud para las prestaciones de urgencia de los vecinos de la comuna, a raíz de esta reunión técnica se va a levantar un acta que va a ser ingresada como correspondencia en sesión posterior para que esté en conocimiento de Concejales de la comuna.
- 2.7 Acuerdos Concejo Municipal tomados en sesiones anteriores:
- Sesión Ordinaria N° 96:
- Acuerdo N° 422: por unanimidad, aprueba la modificación presupuestaria 2-A.
- Acuerdo N° 423: por unanimidad, se acuerda realizar sesión extraordinaria el día viernes 1 de marzo a las 17:00hrs.



Acuerdo N° 424: por unanimidad, acuerda oficiar al Jefe Zonal de Correos de Chile con el fin de manifestar las necesidades de contar con la oficina de correos en la comuna.

Sesión Extraordinaria N°39:

Acuerdo N° 425

Se aprueba por unanimidad la aprobación del contrato de servicio de producción del evento para la fiesta campesina del ovejero 2024.

Sesión Ordinaria N°97:

Acuerdo 426: Por unanimidad, se aprueba ratificar la asistencia del concejal Eduardo Bahamonde a capacitación en la ciudad de Castro, organizada por Capital Sur, del 19 al 23 de febrero en la ciudad de Castro.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- Correo electrónico de fecha 12 de marzo de 2024, Respuesta Ord 135 de Pamela Domínguez Bastidas, confirma asistencia a sesión ordinaria de Concejo Municipal del 10 de abril de 2024.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA no hay

3.2 Priorización proyectos FRIL 2024

El Director de Secplan Daniel Ruiz Zincker, presenta las iniciativas, que analizadas con el equipo y Administración Municipal consideraron que son de mayor relevancia y dependen del marco presupuestario que se designe y que son las siguientes:

- Construcción veredas e iluminación pública tramo reten de carabineros, rotonda de acceso Cerro Sombrero.
- Mejoramiento acceso albergue municipal, Lote B Cerro Sombrero
- Construcción stand de ventas Lote B, Cerro Sombrero
- Mejoramiento corrales cancha jineteada Lote B
- Mejoramiento refugios de la comuna de primavera

Tomado conocimiento, analizado el tema y respondidas las consultas, la Concejala Raicahuin Presidenta del Concejo, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Concejala Velásquez, aprueba aun cuando esa no es su prioridad.

Concejala Culun, manifiesta que, en la construcción de veredas, que a futuro no exista otro diseño y en cuanto a la construcción de los stand que éstos sean usados en forma permanente y que el proyecto venga de la mano de un programa para el uso.

Concejal Bahamonde aprueba de la forma en que fueron presentados.

Concejala Raicahuin, aprueba aun cuando tenía otra priorización.



Acuerdo N° 42

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la priorización de los proyectos FRIL 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

- Construcción veredas e iluminación pública tramo reten de Carabineros, rotonda de acceso Cerro Sombrero.
- Mejoramiento acceso albergue municipal, Lote B Cerro Sombrero
- Construcción stand de ventas Lote B, Cerro Sombrero
- Mejoramiento refugios de la comuna de Primavera
- Mejoramiento corrales cancha jineteada Lote B.

3.3 Solicitud de acuerdo relativo a proyectos de Estancia Angelita.

El Director de Secplan Daniel Ruiz, da a conocer en qué y para que se requiere el presente acuerdo VIDEO

Da a conocer que hace un año y medio se contrataron profesionales por asistencia técnica por proyectos PMU de Subdere y éstos ya han entregado el 99% de los productos, los cuales han sido todos aprobados en plataforma, pero están con un proyecto que es de Estancia Angelita y que por contrato tenían que ejecutar el diseño de ese proyecto, la semana pasada entregaron los insumos por parte de ellos y los está subiendo a la plataforma de Subdere, pero le piden un certificado que en otros proyectos ya el Concejo los ha dado, que es el que suscribe el acuerdo donde se aprueba el compromiso municipal de regularizar y mantener los recintos que en este caso sería Estancia Angelita, básicamente poder aprobar como se ha hecho con los proyectos FRIL el acuerdo de aprobación de mantención y operación, esto es para poder subir el proyecto a la plataforma del Galpón de esquila de Estancia Angelita y es para poder cobrar su último pago tienen que tener aprobado este proyecto en la plataforma. Analizado el tema, respondidas las consultas la Concejala Ricahuin Presidenta del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 428

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad regularizar y mantener el recinto del Galpón de esquila de Estancia Angelita.

3.4 Modificación presupuestaria 3-A de Gestión

El Director de Administración y Finanzas Christian Santana, da a conocer la presente modificación 3-A por un monto de M\$13.500

Tomado conocimiento y respondidas las consultas la Concejala Raicahuin Presidenta del Concejo, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



Acuerdo N° 429

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 3-A, por un monto de M\$13.500 y que a continuación se detalla:

MODIFICACION 3-A

	MAYORES GASTOS	ÁREA		
21-03-005-000	SUPLENCIAS Y REMPLAZOS	111	M\$	13.500
TOTAL MAYORES INGRESOS			M\$	13.500
	MENORES GASTOS	ÁREA		
35-00-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	111	M\$	13.500
TOTAL MAYORES GASTOS			M\$	13.500

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- Concejala Raicahuin, se refiere a la perdida de agua frente a la iglesia evangélica.
Alcalde Subrogante, toma nota para realizar las gestiones necesarias.
- Concejal Bahamonde, informa su asistencia a la capacitación del 29 de enero al 2 de febrero en la ciudad de Castro, sobre las nuevas normas de control interno municipal establecidas por Contraloría.
- Concejala Culun, informa que a la municipalidad ingresan recursos por la compensación de predios exentos, informa que en el presupuesto no estaba contemplado porque son internos y consulta si se pueden distribuir en cualquier iniciativa o vienen con una finalidad.
Alcalde Subrogante Carolina Sandoval, indica que son asignaciones con fines determinados, tienen que ver con aseo domiciliario o similares, la próxima sesión puede indicar con detalle la distribución.
- Concejala Culun, se refiere al bono de zonas extremas y que pasa con las personas de educación ya que esto va como retrasado.
Alcalde Subrogante Carolina Sandoval, señala que son bonos del año 2023, si son asignaciones se deben cancelar y pagar a quienes correspondan.
Concejala Culun, el plazo para enviar la nómina es el 15 de marzo.
Alcalde Subrogante, ya se envió, los de educación deberían también recibirlo.
- Concejala Culun, se refiere al carro dental de la Junaeb, la idea es readecuar para instalar un mesón para poder esterilizar gatos y perros o realizar



atenciones primarias para las estancias, hace entrega de oficio de agrupación Tolkeyen.

- 4.6 Concejala Culun, el jueves 21 a las 18:30 hay una convocatoria para una reunión de difusión inicial proyecto hidrogeno verde frontera.
Solicita acuerdo para asistir el día de mañana a reunión con Amumag en Punta Arenas.

Concejala Raicahuin Presidenta del Concejo, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 430

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la asistencia de la Concejala Blanca Culun a reunión de Amumag en la ciudad de Punta Arenas el día 15 de marzo de 2024.

- 4.7 Concejala Culun, informa capacitación en Punta Arenas los días 20 y 21 de AMUMAG, para Alcalde, Concejales y funcionarios, solicita acuerdo para modificar calendario de sesiones.

Alcalde Subrogante, dice que no le ha llegado la invitación formal, pero es complicado ya que hay poco personal, Teg Chile pidió asistir a una sesión para presentar resultados del trabajo que ha hecho el año 2023, además hay una visita del CORE que aún no está confirmada la fecha.

Concejala Raicahuin Presidenta del Concejo, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 431

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad modificar el calendario de sesiones del miércoles 20 al lunes 25 de marzo a las 09:00 dada la programación de capacitación de Amumag.

- 4.8 Concejala Culun, quedó pendiente el tema del correo que llegó respecto a las licencias de los programas y si hay alguna complicación a futuro con eso.

Alcalde Subrogante, se encuentra haciendo la regularización de esa licencia de AutoCAD, pero don Blagomir había tocado el tema con Secplan y Obras sobre que pasó en ese momento.

- 4.9 Concejala Culun, consulta que pasa con el avance del centro de atención integral familiar.

Alcalde Subrogante, dará la información la próxima semana.

Concejala Culun, lo que les preocupa a los vecinos es que se pusieron las planchas, pero ya se mojaron.

- 4.10 Concejala Culun, el portón de detrás del escenario en el Plan Austral se cayó, ayer no lo vio.

Alcalde Subrogante, toma nota para ver el tema.



- 4.11 Concejala Culun solicita acuerdo de Concejo para ir a fiscalizar las dependencias del camping municipal, ayer fueron a ver los baños del camping y hay una perdida de agua, enviará por correo el oficio, además se había hecho el levantamiento que se colocó un perfil usado y las placas también son usadas, el contratista lo va a pintar y parecerá como nuevo y no lo es.

Alcalde Subrogante, lo va a ver con obras, la prioridad era levantarlos para el día del ovejero, pero esos trabajos tenían un tiempo de ejecución que se adelantó debido a eso, hay que ver las especificaciones técnicas y consultarle a los que se encuentran fiscalizando los trabajos.

Concejala Raicahuin Presidenta del Concejo solicita el pronunciamiento y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 432

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad fiscalizar la obra de reparación del camping el día y hora a confirmar con la DOM.

- 4.12 Concejala Culun, destacar el proyecto que financió el fondo concursable Enap Impulsa dirigido a las personas mayores de la comuna, concluyó el sábado recién pasado, invitaron a todas las instituciones de Cerro Sombrero, tiene sentimientos encontrados porque la municipalidad no estuvo presente.

A raíz de esa experiencia, se podría ver la posibilidad de que la kinesióloga tenga atención 2 veces a la semana para que continúen con sus ejercicios.

Alcalde Subrogante, se puede ver a través del programa de deporte.

- 4.13 Concejala Raicahuin, informa su asistencia a capacitación del 12 al 16 de febrero en la ciudad de Castro, sobre el análisis teórico y práctico de los tratos directos improcedentes en las compras públicas municipales responsabilidad y fiscalización del Concejo.

- 4.14 Concejala Raicahuin, consulta si el municipio va a realizar alguna actividad para la pascua del conejo.

Alcalde Subrogante, se está trabajando en la agenda de actividades de este año y entre esas está presupuestada la pascua del conejo.

- 4.15 Concejala Culun, solicita que les hagan llegar las bases del llamado a concurso de los fondos concursables que entrega la municipalidad y se analice en reunión de comisión.

- 4.16 Concejala Culun, solicita la rendición de las organizaciones del próximo llamado a concurso de este año.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Al no haber más temas que tratar, la Concejala Raicahuin Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 10:30 hrs., próxima sesión ordinaria el lunes 25 de marzo a las 09:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 098/2024



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

ANA RAICAHUIN BARRÍA
Concejala
Presidenta Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
CONCEJAL